

REIVINDICACIONES

1. Un muro cortina (1) que comprende un perfil mainel o perfiles mainel (5), un perfil dintel o perfiles dintel (14) y un panel o paneles (4), en donde el perfil mainel o perfiles mainel (5) se extienden verticalmente, en donde el perfil dintel o perfiles dintel (14) se unen en ángulos rectos al perfil mainel o perfiles mainel (5), en donde el perfil dintel o perfiles dintel (14) y el perfil mainel o perfiles mainel (5) definen aberturas rectangulares, en donde el panel o paneles (4) se colocan en las aberturas para cerrar estas aberturas, en donde los paneles (4) se encajan con sus bordes laterales (33,39,44) en un rebajo (11,37) de los perfiles mainel (5) y de los perfiles dintel (14) con la ayuda de sellos (35), caracterizado porque los rebajos (11) en los maineles (5) tienen un ancho indivisible fijo (A1) y que el panel o paneles (4) se aseguran a lo largo del interior del muro cortina (1) en los perfiles mainel (5) por medio de primeros listones de acristalamiento (34) que se fabrican de un material rígido y se proporcionan con un sello anteriormente mencionado y se unen al perfil mainel (5) por medio de primeros instrumentos de unión (36), en donde los primeros instrumentos de unión (36) se unen a los maineles, los primeros instrumentos de unión (36) y el perfil mainel o perfiles mainel (5) se diseñan de una manera tal que los primeros instrumentos de unión (36) se pueden unir a este perfil mainel (5), en donde los listones de acristalamiento (34) se encajan en los primeros instrumentos de unión (36), los primeros instrumentos de unión (36) y los primeros listones de acristalamiento (34) se diseñan de una manera tal que los primeros listones de acristalamiento (34) se pueden encajar en los primeros instrumentos de unión (36) en una dirección paralela al plano del panel respectivo (4).
2. Muro cortina de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los primeros instrumentos de unión (36) y los primeros listones de acristalamiento (34) se diseñan para encajar los primeros listones de acristalamiento (34) conjuntamente con los sellos (35) en los primeros instrumentos de unión (36) en una dirección paralela al plano del panel respectivo (4).
3. Muro cortina de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque los primeros instrumentos de unión (36) y el perfil mainel o perfiles mainel (5) anteriormente mencionados se diseñan para encajar los primeros instrumentos de unión (36) en un perfil mainel (5).

4. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los primeros listones de acristalamiento (34) se fabrican de aluminio.
5. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los primeros instrumentos de unión (36) se fabrican de plástico.
6. Muro cortina de acuerdo con cualquiera de una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los primeros instrumentos de unión (36) y el perfil mainel o perfiles mainel (5) se diseñan para encajar los primeros instrumentos de unión (36) en un perfil mainel (5) en una dirección perpendicular al plano del panel respectivo (4), en donde los primeros instrumentos de unión (36) y los primeros listones de acristalamiento (34) se diseñan para encajar los primeros listones de acristalamiento (34) en los primeros instrumentos de unión (36) en una dirección paralela al plano del panel respectivo (4).
7. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los primeros instrumentos de unión (36) son perfiles que se extienden sólo sobre una porción de la longitud de los primeros listones de acristalamiento (34).
8. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los primeros listones de acristalamiento (34) son cada uno asegurados a un perfil mainel (5) por al menos dos primeros instrumentos de unión (36) que se separan.
9. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el perfil mainel o perfiles mainel (5) y los primeros listones de acristalamiento (34) se arreglan de tal forma que los primeros listones de acristalamiento (34) descansan contra el perfil de estilo (5), con su lado que se orienta lejos del panel (4) en cuestión.
10. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el panel o paneles son paneles (4) de vidrio.
11. Muro cortina de acuerdo con cualquiera de una de las reivindicaciones

precedentes, caracterizado porque los primeros listones de acristalamiento (34) se fijan a perfiles mainel (5) sólo por medio de primeros instrumentos de unión (36).

12. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el panel o paneles (4) se fijan por medio de segundos listones de acristalamiento (42) que se unen a un perfil dintel (14) por medio de segundos instrumentos de unión (43), en donde los segundos instrumentos de unión (43) y el perfil dintel o perfiles dintel (14) se adaptan para unir los segundos instrumentos de unión (43) a un perfil dintel (14), en donde los segundos instrumentos de unión (43) y los segundos listones de acristalamiento (42) se diseñan para encajar los segundos listones de acristalamiento (42) a los segundos instrumentos de unión (43).
13. Muro cortina de acuerdo con las reivindicaciones 9 a 12, caracterizado porque los segundos listones de acristalamiento (42) se fijan a perfiles dintel (14) sólo por medio de segundos instrumentos de unión (43).
14. Muro cortina de acuerdo con la reivindicación 12 o 13, caracterizado porque los segundos instrumentos de unión (43) son perfiles que se extienden sólo sobre una porción de la longitud de los segundos listones de acristalamiento (42) y que los segundos listones de acristalamiento (42) son cada uno unido a un perfil dintel (42), por al menos dos instrumentos de unión (43) que se separan.
15. Muro cortina de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los perfiles dintel son perfiles en Z con una primera pata vertical (16) que se dirige hacia arriba y ubicada en el interior del perfil dintel (14) y una segunda pata vertical (17) que se dirige hacia abajo y ubicada en el exterior del perfil dintel (14) y una sección horizontal (18) entre la primera y segunda patas.